

PEDIDO DE COTIZACIÓN

San Miguel de Tucumán, 16 de Octubre de 2025

Ref.:Expediente N°: 480/474-2025
N° de Pedido: 18898

Presente

La Dirección de Compras y Contrataciones del Ministerio de Desarrollo Social, tiene el agrado de dirigirse a Ud. a fin de Solicitar la cotización de el/los siguientes ítems:

Item	Producto	Descripción	Cantidad
1	SOLUCION FISIOLÓGICA POR 100ML		200
2	ALCOHOL ETILICO 96% POR 1L		5
3	JERINGA 10 ML		100
4	JERINGA 5 ML		100
5	GASA ESTÉRIL 10 X 10CM PAQUETES DE 10 UNIDADES		100
6	MANGUERA CRISTAL 9X12X 25 MTS		1
7	COLECTOR DE ORINA PEDIÁTRICO PARA PAÑAL X UNIDAD		30
8	JERINGAS 20 MM X UNIDAD		50
9	CINTA MICROPORE X UNIDAD		10

Dicha cotización deberá ser presentada en formato impreso, en sobre cerrado y será abierta el día **24/10/2025** a las **09:00 hs.**, por el agente Maria Cecilia Campero, en la calle Piedras N° 530, 3er piso Oficina "O" de la Dirección de Compras y Contrataciones, donde deberá indicar el plazo de mantenimiento de la oferta, número de CUIT del oferente, Razón Social, datos de contacto y valor total de la propuesta en números y letras.

Se debe indicar marca de los productos cotizados.

Requisitos a presentar:

- INFORMAR UNA CASILLA DE EMAIL OFICIAL Y UN TELÉFONO DE CONTACTO
- INDICAR EL PLAZO DE MANTENIMIENTO DE OFERTA DE LA PROPUESTA PRESENTADA, DE 22 DÍAS HÁBILES PREFERENTEMENTE
- CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN EXPEDIDA POR ARCA QUE INCLUYA LA ACTIVIDAD OBJETO DE LA CONTRATACIÓN.
- CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN EXPEDIDA POR D.G.R. DE LA PROVINCIA O CONVENIO MULTILATERAL QUE INCLUYA EL OBJETO DE LA CONTRATACIÓN.
- CONSTITUCIÓN DE DOMICILIO EN TUCUMÁN
- RENUNCIA AL FUERO FEDERAL MANIFESTANDO SU VOLUNTAD DE SOMETERSE A LOS TRIBUNALES ORDINARIOS DE SAN MIGUEL DE TUCUMAN
- DECLARACIÓN JURADA DE NO ENCONTRARSE CONTEMPLADO EN LOS ALCANCES DEL N°108 DEL DECRETO ACUERDO N° 22/1-09 (REQUISITOS PARA CONTRATAR CON EL ESTADO).
- SI LA PROPUESTA ESTA FIRMADA POR SOCIO O ACCIONISTA DEBERÁ ADJUNTAR COPIA DE CONTRATO SOCIAL (SRL) O ESTATUTO SOCIAL (SA) SEGUN APLIQUE.
- SI LA PROPUESTA ECONÓMICA ESTÁ FIRMADA POR UN APODERADO, DEBERÁ ADJUNTAR COPIA DEL PODER EXTENDIDO POR ESCRITURA PÚBLICA
- COPIA DE CBU DE CUENTA - PROVEEDOR DEL ESTADO EN EL BANCO MACRO.
- SELLADO DE ACTUACION POR CADA FOLIO QUE INTEGRE LA PROPUESTA Y TODA DOCUMENTACION ADJUNTA (ORIGINALES Y DUPLICADOS)-DECRETO 1984/4 (M.E.) DE FECHA 30/06/2022.

DESTINO: DCI Puericultura Alfredo Guzmán.

DOMICILIO: Congreso 368- San Miguel de Tucumán.

RESPONSABLE DE RECEPCION: Anahí Estefanía Morales, Carolina Arias. José Cano.

FORMA DE ENTREGA: Lo solicitado debe ser entregado de lunes a viernes de 8:00 hs a 13:00 hs en el domicilio del DCI.

Sin otro particular lo saludo atte.-